

Sevilla, 13 de marzo de 2020

Queridas familias:

Ante el anuncio de la Junta de Andalucía del cese temporal de la actividad lectiva presencial, nuestro colegio informa de las medidas extraordinarias que ha tomado:

- El centro permanecerá cerrado desde el lunes 16 de marzo y durante 15 días naturales. Comunicaremos la evolución según avance la situación y las medidas de la Consejería de Educación. No está permitida en ningún caso ni a ninguna hora la entrada de alumnos.
- Se cancelan, también, todas las actividades y servicios complementarios, extraescolares, pastorales y competiciones deportivas, así como cualquier convocatoria extraordinaria prevista para estas fechas.
- El proceso de escolarización para el curso 2020/2021 sigue las directrices marcadas por la Consejería de Educación; los plazos establecidos pueden consultarse en nuestra web. En principio recepcionaremos solo documentación relativa a la escolarización. La Administración del centro funcionará sin atención al público.
- El colegio está planteando una relación de actividades para que vuestros hijos puedan realizar durante este tiempo que coordinan las direcciones pedagógicas y todos nuestros compañeros profesores. De todo ello se irá informando a partir de la próxima semana.
- Nuestros canales oficiales serán web, plataforma Educamos y redes sociales del colegio. No son ni serán fuentes del centro informaciones procedentes de whatsapp o cualquier otro medio no oficial. Os rogamos que siempre contrastéis las comunicaciones del colegio utilizando los mencionados cauces..

El centro quiere agradecer una vez más vuestra confianza, vuestro apoyo y vuestro saber estar en estos momentos difíciles. Un colegio sin nuestros niños es un colegio sin vida y eso es algo que nadie quiere, pero estamos convencidos de que con el esfuerzo de todos, las cosas pronto volverán a la normalidad.

José Luis de Castro Martínez

Director General
Colegio Sagrado Corazón Sevilla